

**PERÚ****Ministerio
de Educación****Dirección Regional
de Educación Ancash****Unidad de Gestión
Educativa Local Santa**

**REASIGNACIÓN DOCENTE DENTRO DEL MARCO DE LA LEY N° 29944, LEY DE
LA REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO: CAUSALES DE UNIDAD
FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL
ETAPA UGEL / FASE UNICA
RVM. N° 074 – 2026 - MINEDU**

COMUNICADO N° 01 - 2026

Al personal Directivo, Jerárquico y Docente comprendidos en la Ley N° 29944, participantes del proceso de Reasignación Docente 2026; se COMUNICA que el proceso de adjudicación en su ETAPA UGEL – FASE UNICA, el acto se llevará a cabo el día 16 de julio del presente año de acuerdo al cuadro siguiente:

Fecha Adjudicación	Hora	Nivel / Modalidad
Jueves 16/07/2026	09:30 A.M.	• Directivos (Director y Sub Director) todos los niveles. • EBR Inicial (Docentes) • EBR Primaria (cargo Profesor y Profesor de Innovación Pedagógica)
	02:30 P.M	• EBR Secundaria. Comunicación, Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, Arte y cultura, Matemática, Ciencia y tecnología Ciencias Sociales, Ingles, Educación para el Trabajo (todas las especialidades). • EBE • EBA • Para las IIEE por acción conjunta de todos los niveles educativos.

Lugar: Auditorio Instituto Superior Tecnológico Carlos Salazar Romero Nvo. Chimbote

Para la adjudicación deberá portar DNI.

El Comité.